

Consejo Asesor Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, 02/Feb/17

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil junto al Subdirector de Protección Civil, Mauricio Guevara presidió la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Dirección General; órgano interinstitucional de carácter científico y técnico que brinda apoyo permanente.

En cumplimiento a la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, en el artículo 19, que reza que la Dirección General contará con el apoyo permanente del Consejo Asesor a fin de emitir informes, opiniones o dictámenes sobre casos concretos y a petición expresa de la Dirección General.

Este Consejo se reúne de forma mensual y entre algunos de los temas estratégicos desarrollados este día, se encuentran: la revisión de los indicadores para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; Plan Nacional de Contingencia por Tsunamis y la actualización del Plan Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Este Consejo se reunirá cuando sea necesario y su funcionamiento

es regulado reglamentariamente.

San Salvador, 02 de febrero de 2017

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: **2201-2424 /**
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: **913 / 2527-730**